

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA:**
  1. Punto de Acuerdo con número de oficio RSPYV/138/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la C. Leslie Jiménez Valencia, Regidora de Salud Pública y de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se exhorte a la Comisaría de Vialidad, para que de mantenimiento a la pintura urbana del carril compartido ciclista del Centro Histórico, así como a la ciclo vía de la zona sur, de igual manera se realicen recorridos para evitar la invasión del carril compartido ciclista, por parte de automovilistas.
  2. Punto de Acuerdo con número RCE/009/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la C. Karla Verónica Villacaña Quevedo, Regidora de Cultura y de Espectáculos del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se apruebe hacer del conocimiento de la ciudadanía mediante publicación en el micro sitio de internet de gobierno abierto del municipio de Oaxaca de Juárez, el “Cabildo Abierto” en el cual se publique en forma esquemática la matriz de puntos de acuerdos e iniciativas presentadas por cada concejal, la fecha de la sesión, sentido de la votación, estado de seguimiento y copia comprimida del documento para su descarga.
  3. Punto de Acuerdo con número de oficio RGRN/0113/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se convoque a la constitución del Consejo Consultivo de Nomenclatura.
  4. Punto de Acuerdo con número de oficio RSPYV/140/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la C. Leslie Jiménez Valencia, Regidora de Salud Pública y de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se exhorte al titular de la Coordinación de Servicios Municipales y al Titular de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, para que previo análisis financiero, coloque contenedores de PET en todas las Agencias Municipales con el fin de reducir los desechos inorgánicos de la ciudad de Oaxaca.
  5. Punto de Acuerdo con número de oficio REG. SEG. PUB. TT./166/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se instruya a la Dirección General de Obras Públicas, a efecto de que las obras que se ejecutan en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, cuenten con la señalización correspondiente, en la cual debe de incluirse un número telefónico de dicha Dirección General.



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

6. Punto de Acuerdo con número de oficio REG. SEG. PUB. TT./167/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se lleve a cabo la campaña de información y concientización a la ciudadanía en general, así como a los comerciantes y prestadores de servicio, para promover el impacto negativo que origina el usar bolsas de plástico no-degradables, con el fin de usar medios alternativos de empaque al momento de realizar sus compras, recalcando que el hecho de contribuir en esta acción disminuimos considerablemente la contaminación ambiental de nuestro entorno.
7. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. y T./084/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se condone el monto total de inicio de operaciones a las personas físicas y morales titulares de establecimientos mercantiles, de servicios y/o de unidades de transporte de residuos sólidos que se ubiquen o transiten dentro de la jurisdicción de Oaxaca de Juárez en especial a Recicladoras de Papel, Cartón, Plásticos, Textiles, Residuos de Jardín, Madera, Vidrio, Residuos de comida húmedos, Basura mezclada, Construcción y Demolición de Mezclados, Chatarra metálica (pesada), Chatarra metálica (ligera), conforme a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017.

#### V. DICTÁMENES.

1. Dictamen número **CDEVYL/118/2017**, de fecha 17 de agosto de 2017, y recibido el 29 de agosto del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar el Cambio de Domicilio de la Licencia**, expedida a nombre de Carlos Andrés Gross Jarquín, respecto del establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado “Comala”, mismo que se ubica en la calle Ignacio Allende número exterior 109, Colonia Centro, para ubicarse en el domicilio calle Pino Suárez número exterior 300 (número oficial 300 L-A), Colonia Centro, Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen número **CDEVYL/122/2017**, de fecha 17 de agosto de 2017, y recibido el 29 de agosto del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar la Ampliación del Horario**, de las 23:00 horas a las 01:00 horas, de la licencia otorgada al establecimiento comercial denominado “OXXO Alcalá”, con el giro de Minisúper de Cadena Nacional con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, registrada a nombre de la empresa Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V., misma que funciona en el domicilio ubicado en la calle Macedonio Alcalá, Local 16 Planta Baja, número exterior 405, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez.

#### VI. ASUNTOS GENERALES.

#### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
DE JUÁREZ  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

2017-2018  
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DEL  
AYUNTAMIENTO